



LA COMISIÓN GENERAL PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

CONVOCA

A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LOS COMITÉS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTABLECIDOS EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XVI numeral 7 del Protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al interior de la Universidad Autónoma de Coahuila, se convoca a los docentes con experiencia probada en los campos señalados, interesados en integrar dicho comité a presentar su candidatura, o bien, a los Directores, Coordinadores de Unidad, Cuerpos Académicos y Colectivos Estudiantiles, a que presenten propuestas de candidatura, para cubrir las vacantes de estos órganos, las cuales se señalan a continuación:

Para el Comité para Prevenir la Violencia de Género Saltillo:

- A. Medicina.

Para el Comité para Prevenir la Violencia de Género Torreón:

- A. Derecho.

Para el Comité para Prevenir la Violencia de Género Norte:

- A. Psicología.
- B. Medicina.
- C. Derecho.
- D. Trabajo Social.

Los integrantes del Comité durarán en su encargo dos años, con la posibilidad de repetir por otro periodo de igual duración.

De igual manera, para los Comités de cada unidad, se propondrán 5 integrantes suplentes, los cuales entrarán en funciones de forma escalonada a partir de la ausencia de alguno de los integrantes titulares y los cuales tendrán preferentemente los siguientes perfiles: Psicología, Medicina, Derecho, Trabajo Social y Estudios de Género

Los integrantes del Comité serán electos por la mayoría de los votos de los integrantes de esta H. Comisión.

Los interesados en postularse de forma personal, o que deseen postular a una tercera persona, deberán entregar el Currículum Vitae del docente propuesto, en cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones de Unidad (Saltillo, Torreón y Norte), en la Rectoría o en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Coahuila, a partir de la fecha de emisión de la presente convocatoria y hasta el 21 de noviembre de 2019.

Los resultados de la selección serán dados a conocer a más tardar el 28 de noviembre de 2019.

Lo no dispuesto en la presente convocatoria será resuelto por los integrantes de la H. Comisión General Permanente de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario.

“EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER”

RÚBRICA

**ING. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
PRESIDENTE**

RÚBRICA

**ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CALDERÓN
SECRETARIO TÉCNICO**

**MIEMBROS DE LA H. COMISIÓN GENERAL PERMANENTE DE
HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

RÚBRICA

**LIC FRANCISCO LUIS YÁÑEZ ARMIJO
MAESTRO UNIDAD SALTILLO**

RÚBRICA

**DRA SANDRA LÓPEZ CHAVARRÍA
MAESTRA UNIDAD TORREÓN**

RÚBRICA

**ANA LUISA MORALES MARÍN
ALUMNA UNIDAD SALTILLO**

RÚBRICA

**RAÚL FLORES RODRÍGUEZ
ALUMNO UNIDAD TORREÓN**

RÚBRICA

**ERNESTO DANIEL RAMÍREZ MALDONADO
ALUMNO UNIDAD NORTE**